



AYUNTAMIENTO
DE
ENCINAS REALES
(CORDOBA)

REGISTRO DE SALIDA

Fecha

Núm.

CONVOCATORIA PLENO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía de fecha 28 de abril de 2.023, por la presente se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno, el próximo día **2 de mayo de 2.023**, a las **18 horas y 30 minutos**, en primera convocatoria y 48 horas después en segunda, y que habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía.
- II. Fiestas locales para el año 2.024.
- III. Adhesión, si procede, a la “Declaración sobre la Defensa del Cielo Nocturno y el Derecho a la Luz de las Estrellas”.
- IV. Adhesión, si procede, al “Servicio para la asistencia técnica y la dinamización de la participación de las Administraciones Públicas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)”.
- V. Aprobación, si procede, de Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Córdoba y este Ayuntamiento para la realización del proyecto “Taller de restauración social para personas con discapacidad intelectual”.
- VI. Aprobación, si procede, del Plan de Acción de la Agenda de Desarrollo Sostenible.
- VII. Denominación del Parque Periurbano situado entre el Camino de la Ctra. de Rute y el Camino Viejo de Rute.
- VIII. Moción del Grupo P.S.O.E.-A. relativa a la mejora de la protección de las personas desempleadas eventuales agrarias.
- IX. Elecciones Locales 2.023: Designación miembros Mesas Electorales.
- X. Asuntos de la Presidencia.
- XI. Turno Urgente.
- XII. Ruegos y Preguntas.

Encinas Reales, a la fecha de su firma.

El Secretario;

Fdo.: José Luís Yerón Estrada.

**MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.
SECRETARÍA GENERAL: EXPEDIENTE.
TABLÓN DE ANUNCIOS.**